

**ACTA DE SESION DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO DE LA FACULTAD DE  
INGENIERÍA QUÍMICA DE FECHA JUEVES 02 DE JUNIO DE 2022**

En reunión presencial llevada a cabo en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Altiplano, siendo las 11:00 a.m. horas del día jueves 02 de junio de 2022, se da inicio a la Sesión de Consejo de Facultad Ordinario, bajo la presidencia del Señor Decano, Ph.D. Walther B. Aparicio Aragón, el cual indica al Secretario Técnico comprobar el Quorum reglamentario, una vez verificado y contando con el Quorum reglamentario (14 miembros de consejo), se da inicio a la Sesión de Consejo de Facultad siendo la orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Juramentación de Miembros de Consejo de Facultad de Ingeniería Química
2. Informes
3. Grados y títulos
4. Otros.

**1. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA**

El Señor Decano inicia la sesión de Consejo de Facultad con la toma de juramento a los miembros de consejo de Facultad, periodo que comprende del 27 de mayo del 2022 hasta el 27 de mayo del 2024 (02 años) acorde a la resolución presidencial N°011-2022-CEU-UNA-PUNO, emitida por el comité electoral – UNA-PUNO; cuya nómina es la siguiente:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA
<b>REPRESENTANTES DOCENTES PRINCIPALES</b>		
1.	Dra. Romero Iruri de Soto, Lidia Ensueño	P.P.D.E
2.	Dr. Palomino Cuela, Gregorio	P.P.D.E
3.	Dr. Miranda Zea, Norberto Sixto	P.P.D.E
4.	MSc. Castillo Prado, José Miguel	P.P.T.C
5.	MSc. Tito León, Salomón	P.P.D.E
6.	Dr. Villafuerte Prudencio, Nazario	P.P.D.E
<b>REPRESENTANTES DOCENTES ASOCIADOS</b>		
7.	Dr. Roque Villanueva, Wilfredo Fernando	T.C.
8.	MSc. Ramos Pineda, Janette Rosario	T.C.
<b>REPRESENTANTES DOCENTES AUXILIARES</b>		
9.	Dr. Supo Quispe, Luis Alberto	T.C.
10.	MSc. Barreda Del Arroyo, Víctor Atilio	T.C.
<b>REPRESENTANTES ESTUDIANTES</b>		
11.	Est. Zapana Carita, Yoselyn Roseny	Est.
12.	Est. Jacinto Cáceres, Mey Lee	Est.
13.	Est. Dueñas Flores, Juan Diego	Est.
14.	Est. Lipe Quispe, Diego Armando	Est.
15.	Est. Uscamayta Huaricallo, Liz Yenifer	Est.

**2. INFORMES Y DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

El señor Decano da la bienvenida a los nuevos miembros de Consejo de Facultad de Ingeniería Química, y a continuación realiza un informe memoria acerca de los 02 años transcurridos del anterior Consejo de Facultad, y solicita la autorización de emisión de una resolución de felicitación por encargo cumplido para los miembros de Consejo de Facultad que terminaron el periodo. El señor Decano menciona que la nueva gestión en la Facultad, comenzó el 31 de diciembre del 2019, se encontró una Facultad que como uno de los puntos más resaltantes es que, la "Acreditación" había vencido y se propuso la meta de trabajar por la "Reacreditación", así también, se procedió a retirar de todo documento oficial la palabra "Acreditado" por qué es lo que manda los reglamentos del SINEACE, también cabe mencionar que saliendo de vacaciones el 6 de enero de 2020 y cuando

nos estamos instalando con los órganos de gobierno, el 16 de marzo de 2020 en plenas vacaciones, nos declaran inamovilidad total por la pandemia, lo cual trastoca todos los planes de gobierno planeado, no obstante, se puso a trabajar para dar cumplimiento a todo lo encargado, así también se programó y pregunto: ¿Qué se puede conseguir para la Facultad?, y esta, requería estar presente para hacer las gestiones del caso, se comenzó con el proyecto para ampliar la infraestructura del pabellón de Ingeniería Química y se inscribe en este año (2022) en el ministerio de economía en "Invierte Perú" un proyecto para la ampliación de infraestructura del pabellón de Ingeniería Química, tangibilizado y priorizado para construirse en el 2023 y que consta de la construcción de 24 cubículos para cada docente, debidamente equipada y esta sea un lugar donde el docente de Ingeniería Química pueda absolver y atender las consultas además pueda permanecer para orientar a los estudiantes, así también dicho proyecto instalará un ascensor para poder ascender al 5to piso (como lo exige el Reglamento Nacional de Edificaciones), proyecto debidamente aprobado con una inversión de 2 millones novecientos mil aproximadamente y dicho documento se encuentra en Decamatura, en caso lo requieran. Al mismo tiempo haciendo un diagnóstico de estudio de mercado de demanda social de la Facultad, donde se plasma que, los egresados y estudiantes quieren ser residentes, consultores, firmar un proyecto en los temas de nuestra competencia y por problemas de definición del ejercicio profesional del Ingeniero Químico, muchas veces no nos dejan desempeñar esas funciones, entonces, se encontró un nicho y se empezó a trabajar en el 2020 en un proyecto para la creación de una Segunda Especialidad en Ingeniería Sanitaria Ambiental, adscrita a nuestra Facultad. Dicho proyecto ha sido terminado, presentado y aprobado en Asamblea Universitaria con resolución rectoral, quiere decir que ya está creado y nuestro código es SE59, pero aún falta un trecho para que funcione, este trecho es que se modifique la licencia institucional de nuestra Universidad por la SUNEDU, y el día de mañana se tiene una reunión con las autoridades con el expediente totalmente preparado para que puedan colocar su rúbrica como visto bueno y se comience con el trámite ante SUNEDU. Estos son los 02 trabajos más resaltantes de los últimos 02 años en los cuales participaron todos los miembros del consejo anterior y también todos los docentes. A la par se ha atendido muchas cosas en la Facultad, me siento orgulloso cuando escucho comentarios a nivel de Consejo Universitario que nuestro pabellón cuenta con todas las medidas para la vuelta a la presencialidad, en la medida de las posibilidades se brindó todas las medidas de bioseguridad que se requieren para poder brindar educación de calidad, así también se adquirió material de vidrio para nuestros laboratorios, reactivos (Ciencias básicas, planta piloto de curtiembre y laboratorio de control de calidad de aguas), vamos avanzando, vamos por buen camino y eso, es lo que me fortalece, quiero la mejor preparación para nuestros estudiantes, futuros profesionales que nos van a representar ante la sociedad, en ese entender también ha habido desaciertos y si, se tiene que hacer mea culpa, es quizás que debemos hacer mucho más, pero es así, la pandemia no la esperábamos. También se avanzó bastante en la reacreditación, la semana pasada se terminó la auditoría interna con la consultora You Project y anteanoche llego a mi correo electrónico, el informe preliminar, el cual da 03 días a los participantes en la auditoría para verificar el informe y el encargado de la dimensión deberá dar la debida conformidad u observación, esto con la finalidad de obtener el informe final en una reunión de cierre, además informar que dentro de la Política de la Facultad y siendo ambiciosos, el Señor Decano, ha programado y solicitado una evaluación externa para el mes de noviembre, para esa fecha debe estar terminado nuestro informe y aun hay cosas que se tienen que trabajar y el primer compromiso que se pide al Consejo de Facultad, es impulsar este objetivo, por ser un objetivo institucional y objetivo de la Escuela. Están son las cosas que se realizaron, para su conocimiento y sobre esto empezamos ahora este nuevo proceso, con los nuevos miembros, pero todo, pensando en un solo objetivo, el posicionar la profesión del Ingeniero Químico. El señor Decano informa también acerca de los acuerdos del Consejo Universitario, lo primero que, a partir del día de ayer se volvió a lo mencionado por la Directiva Académica, del I al V semestre de forma "semipresencial" por las características de la Escuela Profesional, y del VI al X semestre en forma "presencial", también para su conocimiento que los partes de asistencia, se firman diariamente en la Facultad, puede haber la firma digital, pero la persona debe demostrar con un certificado de Essalud, que es una persona con "Comorbilidad". Por otro lado, informar que la Universidad, aprobó proporcionar un equipo Laptop para los docentes y así puedan desempeñar adecuadamente las clases semipresenciales y presenciales, la entrega de dichos equipos será en primera opción, el día del Docente Universitario, y si hubiese algún contratiempo, la otra opción de entrega será, el día de nuestra Universidad, por ese lado la autoridad esta cumpliendo con sus compromisos.



Respecto a los estudiantes, se anuncio diferentes actividades, por ejemplo, los juegos florales, actividades deportivas y parada universitaria, en los cuales como actividades no lectivas debemos de participar por ser una exigencia de acreditación.

MSc. Castillo Prado, José Miguel: Menciona que tuvo algunos inconvenientes en los horarios de la forma semipresencial, el Señor Decano da sugerencias para que, no ocurra estos inconvenientes y anuncia que, a partir del segundo semestre del año, la modalidad de dictado de clase será en todos los semestres de forma "presencial".

MSc. Barreda Del Arroyo, Victor Atilio: Informa acerca de la actividad de "Limpieza de tanques de agua" en el barrio Villa del Lago y donde se tuvo la participación de los estudiantes del X semestre de la Facultad. Así también el colega, se compromete a presentar un informe de dicha actividad en el transcurso de la semana. El Señor Decano felicita la iniciativa y recomienda en lo posterior, que se deba presentar un proyecto de este tipo de actividades, un informe y hasta medios de verificación (actas). Se pone a consideración de los miembros de Consejo de Facultad el acta de fecha: 19/05/2022, la cual es aprobada por los miembros del Consejo de Facultad.

### 3. GRADOS Y TITULOS

Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Química

- Istaña Ventura, Yessenia
- Curo Calsin, Katia Mery

**Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.**

Título profesional de Ingeniero Químico

- Rojas Apaza, Rubén
- Chambi Huarilloclla, Vilma Yaneth

**Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.**

Maestría

MSc. en Seguridad Industrial y Ambiental, Ilasaca Chura, Yovana Paty.

**Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.**

### 4. OTROS

- Solicitud de la Dirección de Escuela Profesional de una Resolución Decanal del plan de trabajo de evaluación curricular para el 2022.

**Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.**

- Solicitud de la Directora de Departamento, Dra. Lidia E. Romero Iruri de emisión de una Resolución Decanal para la comisión de evaluación de silabos, cuyos miembros son:

1. Dr. Huanqui Pérez, Roger
2. Dra. Romero Iruri, Lidia E.
3. MSc. Tito León, Solomon
4. Dr. Quille Calisaya, German
5. MSc. Quispe Flores, Rene Justo

**Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.**

- Solicitud del Director de Escuela, Dr. Roger Huanqui Pérez, de la emisión de una Resolución Decanal del plan de trabajo de la actualización curricular.

**Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.**

Se levanta la Sesión de Consejo de Facultad Ordinario, siendo aproximadamente las 11:50 a.m. horas, del día jueves 02 de junio de 2022, en fe de la cual firma el Dr. Ing. Luis Alberto Supo Quispe, Secretario Técnico de la Facultad de Ingeniería Química.

Jueves 02 de junio de 2022



**Dr. Ing. Luis Alberto Supo Quispe**  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA UNA-PUNO